



- - - ÁMBITO A₂ DE LA MODIFICACIÓN (Sup.= 15.354,36 m²)
- - - LIMITE ÁMBITO SECTOR PROPUESTO (Sup.: 94.337,43 m²)

SUELOS DE DOMINIO Y USO PÚBLICO
Sup.: 65.883,80 m²

EC	Escolar	Sup.: 11.745,78 m ²
P.JL	Jardines públicos de la Red Primaria	Sup.: 5.000 m ²
S.JL	Jardines públicos de la Red Secundaria	Sup.: 18.853,30 m ²
RV+AV	Red viaria y aparcamiento	Sup.: 30.284,72 m ²

SUELOS DE DOMINIO PRIVADO
Sup.: 28.453,63 m²

EDA	Edificación abierta	Sup.: 13.685,47 m ²
TER-3	Terciario	Sup.: 6.664,34 m ²
EL*	Jardines privados. Espacios libres privados	Sup.: 7.989,77 m ²
SU	Servicios urbanos (Centros de Transformación)	Sup.: 114,05 m ²

3 Número de manzana
 Sup. Superficie (m.² s)
 Er. Edificabilidad Residencial (m.² t)
 Et. Edificabilidad Terciaria (m.² t)



DILIGENCIA - Para hacer constar que el presente documento aprobado provisionalmente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno el 31-10-14, incorpora las modificaciones viarias indicadas en el informe del Servicio de Circulación y Transportes de 21-10-14. El SECRETARIO.

ACTUACIONES VALENCIA SUR, S.L.

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL "MALILLA NORTE" Y DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR DE MEJORA "CAMINO DE MONCADA" (T.M. VALENCIA)

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

Plano	ORDENACIÓN VIGENTE ÁMBITO A2	Nº Plano	3.3	Hoja	de
				Escala	1:2.000
Dirección técnica:					
 D. Juan Gumbau Bellmunt Director técnico de EVREN, S.A. Geólogo y abogado.					
Consultora	 EVREN EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES		Fecha		VALENCIA, Junio de 2014
C/ Conde de Alta Nº1, 3. 46005 -VALENCIA			Teléfono: 96-395 94 96		Fax: 96-373 76 28.
Referencia					E 1424